



SELLO DE DISEÑO NEUQUINO - ¿CÓMO PARTICIPAR? - PASO A PASO

Para postular una propuesta en la convocatoria del Sello Diseño Neuquino te recomendamos seguir los siguientes pasos:

PRIMER PASO: bases y condiciones

Ingresa en www.copade.gob.ar para descargar las Bases y Condiciones de la convocatoria. Allí encontrará toda la información necesaria para poder participar.

SEGUNDO PASO: preparar la presentación de la propuesta en formato digital.

- En la presentación tendrás que describir y mostrar los productos o servicios que desees postular.
- Podes armar la propuesta utilizando programas como Corel, Illustrator, Canvas, Word, extensión de Google Drive para presentaciones, entre otros.
- Lo más importante es seleccionar la información que vas a enviar y presentarla de manera ordenada y clara.
- La presentación debe incluir los ítems detallados en las bases y condiciones – Anexo

Para la categoría **DISEÑO DE PRODUCTOS:**

Datos Generales:

- Nombre del producto: un título que exprese lo más claramente posible las características de tu diseño.
- Categoría: diseño de producto.
- Subcategoría (ver listado de referencia bases y condiciones).
- Indicar si presenta una Línea, Colección o Producto Único.

Conceptualización: información sobre el proceso de diseño, síntesis del proceso creativo, los beneficios y la relevancia de la propuesta, indicar el valor que genera o aporta, etc.

Información Técnica: todos los datos que permitan conocer en profundidad las dimensiones técnicas, tecnológicas y productivas de la línea, colección o producto que desea presentar. Fichas técnicas, especificaciones de materialidad, etc.

Información Comercial: información sobre su inserción o su impacto en el mercado. Desde cuándo se comercializa, dónde se comercializa, cliente al que está orientado el producto/servicio, etc.

Acciones de difusión y comunicación: información e imágenes de la web, redes sociales, etiquetas, packaging y otros.





Información complementaria: toda otra información que considere pertinente argumentar sobre la propuesta y no esté descripta en los puntos anteriores.

Para la categoría SERVICIOS DE DISEÑO:

Datos Generales:

- Nombre de la propuesta: un título que exprese lo más claramente posible las características del servicio.
- Categoría: servicios de diseño
- Subcategoría (ver listado de referencia bases y condiciones)

Conceptualización: descripción de la propuesta, sus características, aspectos destacados, su valor diferencial. Puede incluir información sobre el proceso de diseño, síntesis del proceso creativo, los beneficios y la relevancia de la propuesta, indicar el valor que genera o aporta, entre otras.

Información técnica: todos los datos que permitirán al jurado comprender en profundidad las dimensiones técnicas de la propuesta. Planos, especificaciones de materialidad, etc. Información comercial: perfil del/la cliente objetivo, actividad, valores distintivos, brief, síntesis de la necesidad planteada, etc. Aplicación del proyecto, resultados, etc. Los motivos que provocaron la incorporación de diseño y los objetivos que se plantearon cumplir con el mismo.

Información complementaria: toda otra información que considere pertinente argumentar sobre la propuesta y no esté descripta en los puntos anteriores.

IMPORTANTE:

- Incluir en cada apartado información visual de la propuesta: bocetos, croquis, renders, fichas técnicas, fotografías, ilustraciones, paneles, y cualquier otro tipo de representación que permitan apreciar en su totalidad la propuesta.
- Podrán presentarse diseños (ya sean productos o servicios) realizados dentro de los últimos 5 años.
- El nombre del archivo deberá ser idéntico al nombre de la propuesta inscripta en el formulario.
- La presentación debe estar en formato PDF tamaño A4, vertical u horizontal.
- Las imágenes incluidas deben ser de 150 Dpi.
- El PDF deberá ser de 10MB máximo. En caso de superar el peso podrá compartirse un link de descarga con el permiso de acceso correspondiente.

TERCER PASO: digitalizar la documentación - DNI

Podes escanearlo o sacarle una foto (frente y dorso) al DNI. Guarda el archivo en formato PDF/JPG.

CUARTO PASO: digitalizar documento o servicio que acredite residencia/domicilio en la provincia del Neuquén.

Puede ser la imagen del DNI. En caso que este no acredite tu domicilio/residencia actual, podrás subir un comprobante de servicio a tu nombre donde esté la dirección actual.

Podes sacarle una foto con el celular o escanearlo.

QUINTO PASO: Completa el formulario de inscripción

Para completar el [formulario](#) tendrás que tener lista la documentación personal y la propuesta en archivo PDF.

Importante: para completar la información, deberás contar con una cuenta de Gmail. Si no contás con una, hace clic [aquí](#).

En el formulario será necesario que completes: nombre, apellido, género, ciudad de residencia, número de DNI, datos de contacto, nombre de tu emprendimiento, estudio o empresa, categoría y subcategoría, entre otros.

CONVOCATORIA PÚBLICA Y GRATUITA

Sello de Diseño Neuquino

Servicios de Diseño | Diseño de Productos | Abierta hasta 15.04.2021

Formulario de Inscripción - Convocatoria del Sello Diseño Neuquino 2021

La Secretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo - COPADE del Gobierno de la Provincia del Neuquén, en el marco de las actividades del Centro de Diseño, Creatividad e Innovación del Neuquén, invita a diseñadores/as y creativos/as mayores de 18 años domiciliados/as y/o residentes en la provincia del Neuquén, a participar en la primera Convocatoria del Sello Diseño Neuquino 2021.


El objetivo el Sello de Diseño Neuquino es destacar, legitimar y visibilizar aquellas propuestas de diseño locales que sobresalen en función de su identidad, innovación, aspectos formales, funcionales, tecnológicos, su incidencia social y ambiental así como por sus abordajes productivos, comerciales y comunicacionales.

Importante: antes de completar el presente formulario, asegúrese de tener la documentación requerida y detallada en las bases y condiciones:

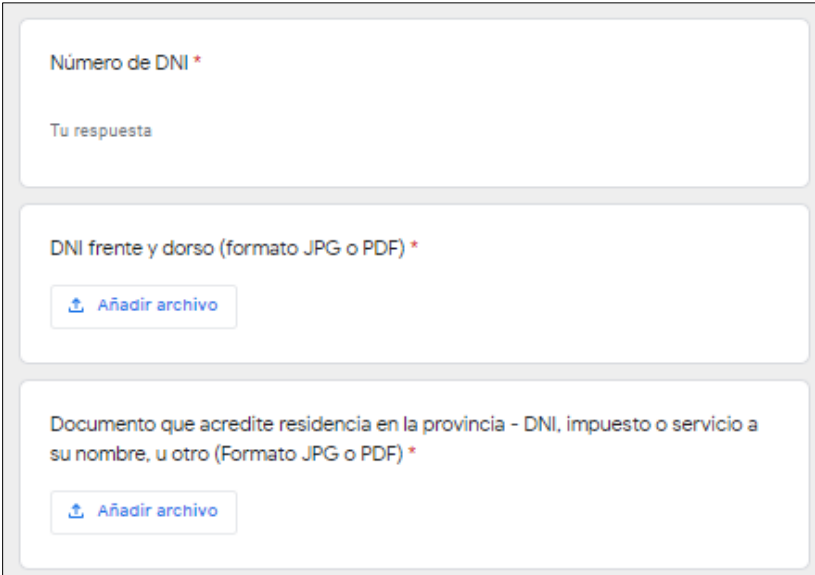
- DNI digitalizado
- Servicio o factura a su nombre, (si en su DNI no tiene domicilio en la provincia)
- Carpeta de presentación (según especificaciones del Artículo nº3 y Anexo I de las Bases y Condiciones)

Cronograma:

- Convocatoria abierta desde el 1/3/2021 al 15/4/2021
- Control de admisibilidad: 19/4/2021 al 23/4/2021
- Evaluación de las propuestas entre el 27/4/2021 y el 11/5/2021
- Anuncio de propuestas distinguidas: 17/5/2021



En ese mismo formulario deberás cargar la imagen del DNI y la imagen del documento que acredita domicilio/residencia en la provincia del Neuquén.



Número de DNI *

Tu respuesta

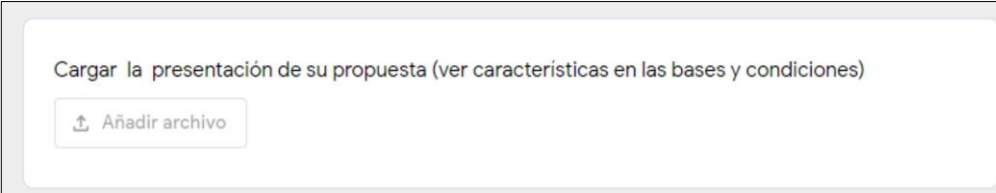
DNI frente y dorso (formato JPG o PDF) *

[Añadir archivo](#)

Documento que acredite residencia en la provincia - DNI, impuesto o servicio a su nombre, u otro (Formato JPG o PDF) *

[Añadir archivo](#)

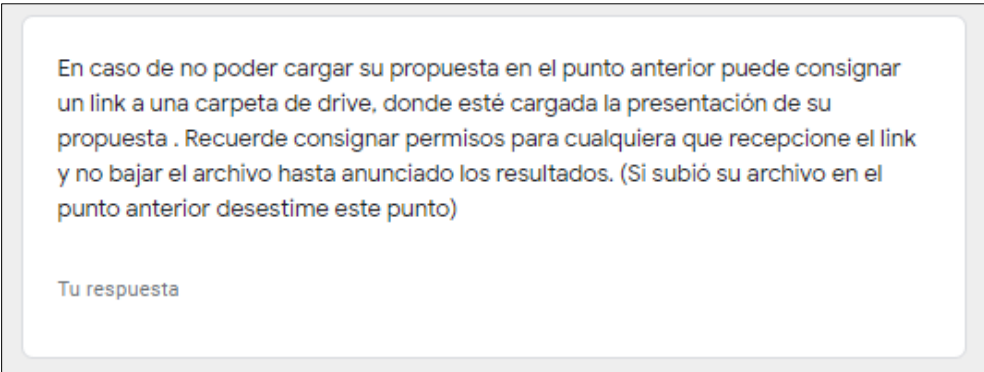
En el formulario también deberás cargar la presentación de la propuesta en archivo PDF.



Cargar la presentación de su propuesta (ver características en las bases y condiciones)


[Añadir archivo](#)

Si preferís cargarlo desde un link particular, podrás hacerlo. Es importante que tenga los permisos de acceso a toda la información:



En caso de no poder cargar su propuesta en el punto anterior puede consignar un link a una carpeta de drive, donde esté cargada la presentación de su propuesta . Recuerde consignar permisos para cualquiera que recepcione el link y no bajar el archivo hasta anunciado los resultados. (Si subió su archivo en el punto anterior desestime este punto)

Tu respuesta



Por último, deberás dejar constancia que leíste y aceptaste las bases y condiciones de la convocatoria. Este último punto es de carácter obligatorio.

Aceptación Bases y Condiciones

Por medio de la presente, dejo constancia que he leído y acepto las bases y condiciones de la presente convocatoria *

He leído y acepto las "Bases y Condiciones" de la presente convocatoria. Declaro que los datos proporcionados e información para la postulación corresponden a una propuesta de mi autoría.

[Atrás](#) [Enviar](#)

Para más información:

Podes acceder al documento de Preguntas Frecuentes en www.copade.gob.ar

Por dudas o consultas, no dudes en contactarnos: cdneu@neuquen.gov.ar